

HUMAN RIGHTS WATCH
485 Fifth Avenue
New York, NY 10017-6104
Telephone: 212 972-8400
Facsimile: 212 972-0905
E-mail: hrwnyc@hrw.org

WOMEN'S RIGHTS PROJECT

Dorothy Q. Thomas
Director

Regan E. Ralph
Washington Director

LaShawn R. Jefferson
Research Associate

Kerry McArthur
Evelyn Miah
Associates

Binaifer Nowrojee
Consultant

ADVISORY COMMITTEE

Kathleen Peratis
Chair

Nahid Toubia
Vice Chair

Mahnaz Afkhami
Abdullahi An-Na'im
Helen Bernstein
Alice Brown
Charlotte Bunch
Rhonda Copelon
Lisa Crooms
Patricia Derian
Gina Despres
Joan Dunlop
Mallika Dutt
Martha Fineman
Claire Flom
Adrienne Germain
Leslie Glass
Lisa Hedley
Zhu Hong
Stephen Isaacs
Marina Pinto Kaufman
Wangari Maathai
Joyce Mends-Cole
Marysa Navarro-Aranguren
Donna Nevel
Susan Petersen
Celina Romany
Margaret Schuler
Donna Stanton

HUMAN RIGHTS WATCH

Kenneth Roth
Executive Director

Cynthia Brown
Program Director

Holly J. Burkhalter
Advocacy Director

Barbara Guglielmo
Finance & Administration Director

Lotte Leicht
Brussels Office Director

Juan E. Méndez
General Counsel

Susan Osnos
Communications Director

Joanna Weschler
United Nations Representative

Robert L. Bernstein
Chair

EMBARGADO:

Prohibida la distribución hasta las 6:30 PM EDT Sábado, 17 de agosto de 1996

Para Mas Información:

LaShawn R. Jefferson (202) 371-6592 (o)

(202) 232-3178 (c)

Dorothy Q. Thomas (212) 972-8400 (o)

(212) 242-7868 (c)



12.44/4297
4624

12.44
4297

001107

MAQUILADORAS MEXICANAS/ ABUSOS CONTRA TRABAJADORAS

El gobierno mexicano no protege eficazmente a las mujeres de ser sometidas a pruebas de embarazo y otras prácticas discriminatorias en fábricas de montaje para la exportación (maquiladoras) ubicadas a lo largo de la frontera de EE.UU. y México. En *Sin garantías: Discriminación sexual en el sector de maquiladoras de México*, publicado hoy, el Proyecto de Derechos de la Mujer de *Human Rights Watch* informa que grandes empresas, muchas con sede en EE.UU., rutinariamente someten a las mujeres que solicitan empleo a pruebas de orina obligatorias, y preguntas que invaden la privacidad sobre el uso de anticonceptivos, su período menstrual y sus hábitos sexuales para eliminar a las mujeres embarazadas y negarles empleo. *Human Rights Watch* también concluyó que algunas maquiladoras maltratan y obligan a renunciar a las mujeres que quedan embarazadas poco después de ser contratadas.

El sector de maquiladoras en México esta dominado por corporaciones de EE.UU., las cuales son dueñas de por lo menos 90 por ciento de las fábricas. Las maquiladoras son una fuente de billones de dólares al año en ganancias de exportación para México, y emplean más de 500,000 trabajadores, de los cuales por lo menos 50 por ciento son mujeres. Se encontró que las maquiladoras pertenecientes a grandes corporaciones como General Motors, General Electric, Zenith, Panasonic, W.R. Grace, Sunbeam-Oster, Carlisle Plastics, Sanyo, y AT&T, exigen pruebas de embarazo como condición para ser empleadas, sometiendo así a mujeres a un criterio de empleo diferente al de los hombres. En respuesta a una carta de *Human Rights Watch*, Zenith Corporation indicó, "[E]s una práctica común entre patronos mexicanos y de maquiladoras en Matamoros y Reynosa preguntar sobre el status de embarazo como una condición médica preexistente," y admitió eliminar mujeres embarazadas para evitar el costo de beneficios de maternidad costeados por la corporación.

Sobre la base de entrevistas de mujeres de más de 40 maquiladoras de los estados de Baja California, Chihuahua y Tamaulipas, el informe concluyó que la mayoría de las compañías investigadas o utilizan personal médico propio, o el de clínicas privadas cercanas para llevar a cabo pruebas de embarazo. Personal de las maquiladoras les dijeron a mujeres que solicitaban empleo que si estaban

1. Maquila
2. Mexico
3. Discriminación laboral
4. Violencia laboral

BRUSSELS HONG KONG LONDON LOS ANGELES MOSCOW NEW YORK RIO DE JANEIRO

WASHINGTON

- Cumplir con sus obligaciones según el Acuerdo Laboral de América del Norte del Tratado de Libre Comercio de promover la eliminación de discriminación en el empleo; asegurar que sus leyes laborales se cumplan; iniciar, lo antes posible, procesos para procurar sanciones o remedios apropiados para violaciones de su ley laboral; y publicar el contenido de su ley laboral contra la discriminación.

Human Rights Watch exhorta al gobierno de Estados Unidos a:

- Retomar el caso de la discriminación sexual basada en estado de embarazo y estimular al gobierno de México a tomar medidas inmediatas para combatirla, y
- Estimular al gobierno de México a cumplir con sus obligaciones de conformidad con el Acuerdo laboral de Norte América del Tratado de libre comercio de Norte América, incluso el hacer cumplir su propia ley laboral y la eliminación de la discriminación en el empleo.

Human Rights Watch exhorta a las empresas privadas dueñas de maquiladoras a:

- Ponerle fin a la práctica de exigirle evidencia de status de embarazo o uso de anticonceptivos o información sobre sus hábitos sexuales a mujeres que solicitan empleo como condición para poder ser consideradas o para poder obtener empleo en las maquiladoras;
- Ponerle fin a la práctica de negarle trabajo a las mujeres que estén embarazadas por medio de eliminarlas de la lista de candidatas;
- Prohibir explícitamente pruebas de embarazo para mujeres que solicitan empleo u cualquier otro método similar que invada el derecho de privacidad de la mujer con respecto a su status de embarazo y su derecho a no sufrir discriminación;
- Ponerle fin al hostigamiento, intimidación, y la renuncia obligada de empleadas que queden embarazadas.

Human Rights Watch exhorta a las empresas que utilizan a maquiladoras como subcontratistas a:

- Exigir evidencia de que las fábricas subcontratistas son operadas sin discriminación, como condición de una relación contractual continua; y
- Velar continuamente que las plantas subcontratistas sean operadas sin discriminación mediante por lo menos el requisito de certificación periódica y puntual sobre ello; establecer un grupo independiente, imparcial y completamente separado de la fábrica para velar por el cumplimiento de las normas antidiscriminatorias; y visitar las plantas subcontratistas periódicamente para revisar el proceso de contratación de empleados y solicitar información de los trabajadores acerca de la ausencia o existencia de la discriminación.

Copias de este informe (en español) son disponibles del Departamento de Publicaciones, 485 Fifth Avenue, New York, NY 10017-6104, \$8.40 (Estados Unidos) y \$10.50 (otros países). Se acepta Visa y MasterCard.

El Proyecto de Derechos de la Mujer de Human Rights Watch

Human Rights Watch es una organización no gubernamental establecida en al 1978 a fin de vigilar y promover el respeto de los derechos humanos internacionalmente reconocidos en África, las Américas, Asia, el Medio Oriente y entre los signatarios de los acuerdos de Helsinki. Kenneth Roth es el Director Ejecutivo y Robert L. Bernstein es el Presidente del Comité Ejecutivo del Directorio. El Proyecto de Derechos de la Mujer fue establecido dentro de *Human Rights Watch* en 1990 para vigilar la violencia contra la mujer y la discriminación de género mundialmente. Dorothy Q. Thomas es la Directora y Kathleen Peratis, la Presidenta del Comité de Asesoría.

2. ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE LAS INVESTIGACIONES

- Realizar investigaciones que contengan propuestas de alternativas de desarrollo para las mujeres.
- Buscar metodologías para enfrentar con rigurosidad y creatividad las orientaciones tradicionales de las ciencias sociales en la compleja realidad cambiante, para poder analizar, interpretar y explicar los actuales problemas, especialmente el de la mercantilización.
- Superar las investigaciones diagnóstico, evolucionando a contenidos propositivos, reconociendo y respetando la diversidad como propósito fundamental.
- Construir discursos coherentes, factibles, con visión holística, integradora y solidaria, conociendo y reconociendo “el acumulado” de información y conocimiento entre nosotras para avanzar hacia la explicación y propuestas. Asumir el compromiso ético de “democratizar” el conocimiento entre nosotras las mujeres, para que no sea un instrumento de poder con lógica patriarcal sino un instrumento de poder transformador.
- Urge coordinar esfuerzos entre la academia, las ONGs, mujeres de instituciones estatales y públicas y el movimiento de mujeres para elaborar una estrategia o “coreografía” para alcanzar las metas de transformación. En esta fase post-Beijing es prioritario divulgar la plataforma de acción, como instrumento de movilización y lucha de las mujeres frente a sus gobiernos.
- Tenemos que abrir la mirada y no quedarnos sólo en los marcos nacionales o regionales. Tenemos que ver la diversidad global de América Latina y el Caribe, visibilizando la interculturalidad que contiene.
- Hay que establecer mecanismos creativos y transparentes para continuar este esfuerzo de comunicación y coordinación (mesa flotantes), sin confundir los espacios y mandatos de otras iniciativas regionales y post-Beijing que existen. Buscar la coordinación y la complementariedad.
- Establecer en las investigaciones las correspondientes vinculaciones entre lo macro-meso y micro, para garantizar investigaciones que aporten a acciones en sentido estratégico, así como buscar la integración entre lo económico y lo social, lo global y lo local.
- Tenemos que realizar acciones para incidir en la política de financiamiento a la investigación, dado que cada día los recursos son más exiguos.

3. EJES PROBLEMATIZADORES

3.1 *El modelo neoliberal y la globalización*

- * Repercusiones
- * Transformación de la base material (poder y propiedad)
- * Modelos alternativos

* Mercantilización o sociedad de mercado en todos los ámbitos sociales

3.2 *Estado*

- * Reestructuración
- * Transformación
- * Desaparición
- * Políticas Sociales
- * Descentralización o privatización

3.3 *Cambios en empleo y trabajo: un contexto de nuevos paradigmas productivos*

3.4 *Democracia, poder, participación política, ciudadanía*

- * Cuál democracia
- * Cuál ciudadanía
- * Participación (cuotas)

- * Exclusión económica, social y cultural
- * Nuevos espacios y formas de poder
- * Violencia pública y doméstica
- * Construcción movimiento de mujeres
- * Empoderamiento y participación política

3.5 *Identidad, diversidad y subjetividad*

- * Cómo se construyen y reconstruyen en el contexto de la globalización
- * Mercantilización del trabajo reproductivo desde lo subjetivo
- * Sexualidad desde lo político
- * Femenidad - masculinidad
- * Diversidad: relación clase, etnia, edad
- * Relaciones entre mujeres y poder

3.6 *Relación entre identidad, diversidad y subjetividad con el poder y la democracia*

- * Poder-diversidad étnica-cultural
- * Poder-subjetividad
- * Poder-Identidad

4. AGENDA PARA FUTURAS INVESTIGACIONES

- * La interculturalidad, enfatizando la presencia de la mujer negra en la región y su participación en el poder.
- * Construcción de alternativas para el desarrollo.
- * Vinculación entre género-clase y pobreza en el proceso de globalización.
- * La niña y la tercera edad.
- * Procesos de urbanización.
- * Subjetividad.
- * Abordaje macrosocial de la sexualidad.
- * Profundizar los esfuerzos de recuperación histórica de la presencia y vida de las mujeres.

IV. ANEXOS

1. LISTA DE PONENCIAS PRESENTADAS EN EL SEMINARIO LATINOAMERICANO "ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN SOBRE MUJER Y GENERO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE".

1. Arriagada Irma, CEPAL Transformaciones del trabajo femenino urbano, Chile.
2. Abramo Lais, ILPES Sociología del trabajo, género y reestructuración productiva, Chile.
3. Cazés Daniel UNAM Reflexiones en torno a una metodología de género en los estudios de hombres, México.
4. Centro de Documentación Dignas Catálogo temático: investigaciones sobre las mujeres en El Salvador.
5. Cinzia Mirella Innocenti, UCA Presentación de los géneros en la prensa escrita de El Salvador
6. Deysi Cheyne, Instituto de la Mujer La labor investigativa de las ONG's de mujeres salvadoreñas: principales necesidades y retos, El Salvador.
7. Escalante Ana Cecilia, CECADE, CRIES, UCR Las relaciones entre las mujeres y el poder en el Caribe, Costa Rica. Gran
8. Gomariz Enrique, Secretaría General FLACSO Masculinidad, Costa Rica
9. González Zoila, UCA Ley contra la violencia intrafamiliar, El Salvador
10. Gorostiaga Xabier, s.j. Mujer y Universidad frente al nuevo milenio, Nicaragua.
11. Gideón Jasmine, Universidad de Manchester Género y la economía en América Central, Inglaterra.
12. Lagarde Marcela UNAM Hombres y Mujeres en el fin del milenio, México.
13. Luna Lola, Universidad de Barcelona Perspectivas americanistas del Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad, SIMS, España.
14. Manzi Jorge, Universidad Católica de Chile Los fondos para estudios de género de Chile.
15. Massolo Alejandra, Universidad Autónoma Metropolitana Condiciones del hábitat para la mujer, México (sabático en Argentina).
16. Montenegro Sofia, CINCO, Colectivo Malinche Los medios y la revolución simbólica pendiente, Nicaragua.
17. Montecinos Sonia, PIEG, Universidad de Chile Balance y perspectivas de la instalación de los estudios de la mujer y del género en las universidades de América Latina y el Caribe, Chile estudios
18. Nuñez Orlando, Director CIPRES Dialéctica de la masculinidad, Nicaragua.
19. Palacios Martha, PIEG-UCA Balance del estado actual de los estudios de género en la UCA.
20. Pérez Niurka y García Miriam, Universidad La Habana Mujeres de campo: campesina, cooperativista, obrera cooperativista, Cuba.
21. Pérez Niurka y García Miriam Los trabajadores agrícolas en la transformación del sector estatal de caso, Cuba. Estudios
22. Pineda Irene, PIEG-UCA Encaminándose hacia el empoderamiento, Nicaragua.
23. PIEG-UCA, Inventario de estudios e investigaciones sobre mujer y genero en Nicaragua, 1977, Nicaragua.
24. Renzi María Rosa, FIDEG Género y Economía, Nicaragua.
25. Rebolledo Loreta, PIEG, Universidad de Chile Los estudios de la mujer y el género en las universidades: Un balance curricular, Chile.
26. Zuñiga Sandra, PIEG-UCA Estado actual de los estudios e investigaciones sobre mujer y género en Nicaragua.
27. Zurutuza Cristina, Programa Estudios de Género, Universidad de Buenos Aires Grupos de reflexión en la academia: Una herramienta para el aprendizaje multidimensional.

2- REGISTRO DE PERSONAS INSCRITAS EN EJES PROBLEMATIZADORES

Eje problematizador no. 1: El Modelo Neoliberal y Globalización

Magdalena León	Programa Estudios de Género, mujer y desarrollo de la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá	Calle 117 No. 6-55, Bogotá Colombia
Mariela Arce	CEASPA	Apdo. 6-133-El Dorado-Panamá
Flora Blandón	FUNDE	Apto. Postal # 1774, Centro de Gobierno, San Salvador
Ana Cecilia Escalante	CECADE	Apto. Postal 10-2070 Sabanilla, San José, Costa Rica
Ma. Rosa Renzi	FIDEG	Apto. Postal 4701-Managua, Nicaragua
Irma Arriagada	CEPAL	Casilla 179-D, Chile
Jasmine Gideon	Universidad de Manchester	School of economic studies, Oxford Rd., Manchester, m13 9PL
Mirtha Kennedy	Centro de Estudios de la mujer	Apto. Postal 3543, Tegucigalpa, Honduras
Lea Guido	OPS/OMS	Apartado 3745, Ministerio de Salud, OPS, San José, Costa Rica

Eje problematizador no. 2: El Estado

Magdalena Leon	Programa de Estudios de Género, mujer y desarrollo de la Universidad Nacional de Colombia	Calle 117 No. 6-55, Bogotá-Colombia
Alejandra Massolo	UAM, Iztepala, México	Sabatico en Argentina: Casilla de correo 288, 8.300 Neuquen, Argentina
Mariela Arce	CEASPA	Apto. Postal # 6-133-El Dorado- Panamá
Flora Blandón	FUNDE	Apto. Postal # 1774, Centro de Gobierno, San Salvador
Jasmine Gideon	Universidad de Manchester	School of Economic Studies, Oxford Rd., Manchester M13 9PL
Niurka Pérez	Universidad de la Habana	Jefe de Equipo de Estudios Rurales, Facultad de Filosofía e Historia. Universidad de la Habana. San Lázaro y L. Vedado. Cdad. de la Habana, Cuba
Irma Arriagada	CEPAL	Casilla 179D, Chile
Cornelia Marschall	GTZ.	Apto. Postal C-161. Managua, Nicaragua

Eje problematizador No. 3: Cambios en empleo y trabajo en contexto de globalización y nuevos paradigmas productivos.

Magdalena León	Programa Estudios de Género, mujer y desarrollo de la Universidad Nacional, Bogotá	Calle 117 No. 6-55, Bogotá-Colombia
Lais Abramo	ILPES, CEPAL	Av. Dag Hammarskjold s/n Santiago de Chile
Irma Arriagada	CEPAL	Casilla 179D, Chile
Niurka Pérez	Jefe de equipo de estudios rurales	Facultad de Filosofía e Historia, Universidad de la Habana. San Lázaro y L. Vedado. Cdad. de la Habana, Cuba
Cornelia Marschall	GTZ	Apto. Postal C-161. Managua, Nicaragua
Christian Santos	Revista Centroamericana de mujeres unidas	Telefax: 266-8534. Tel: 265-2749

Eje problematizador No. 4: Democracia, Poder, Participación Política, Ciudadanía

Magdalena León	Programa de Estudios de Género, mujer y desarrollo de la Universidad Nacional, Bogotá	Calle 117 No 6-55, Bogotá-Colombia
Alejandra Massolo	UAM - Iztapalapa, México	Sabatico en Argentina: Casilla de correo 288, 8.300 Neuquen, Argentina
Sonia Cansino	Las Dignas	Calle Gabriela Mistral # 224 San Salvador
Ana Cecilia Escalante	CECADE	Apto. Postal # 10-2070 Sabanilla, San José, Costa Rica
Haydeé Castillo Flores	Fundación Blanca Aráuz	Telcor ½ c. al norte 1c. al este, Ocotal, Nicaragua, Telefax: 07322891
Teresa Cubo del Arco	Centro de investigación y acción de la mujer (CIAM)	Del Hotelito 1c. al sur, Condominio El Carmen A-1, Telefax: 266-3864. Apto. Postal # 4928, Managua, Nicaragua
Teresa Hernández	Fundación Puntos de Encuentro	Plaza España 4c. abajo, 1c. al lago. Telefax: 266-6233. Managua, Nicaragua
Daniel Cazés	UNAM, México	Alba 39-503. Insurgentes Cuicuilco 04530 México, D.F. Telefax: 666-6109
Ligia Alvarez Molina	PIEG-UCA	Facultad de Derecho, UCA. Apto. Postal # 69, Managua, Nicaragua
Ligia Martín	Maestría Estudios de la Mujer UCR, UNA	Apto. Postal # 478-2010, San José, Costa Rica
Deysi Cheyne	Instituto de la mujer IMU	Apto. Postal # 2638, Centro de Gobierno, San Salvador
Eduardo Sacayón	Programa universitario de investigación en estudios de género. Universidad de San Carlos	Edificio S-11, tercer nivel, ciudad universitaria, zona 12, Guatemala
Cristina Zurutuza	Programa postgrado en estudios de la mujer, Universidad de Buenos Aires	Hipolito Irigoyen 3212 (1207), Buenos Aires, Argentina
Gloria Bonder	Idem	Idem
Cornelia Marschall	GTZ	Apto. Postal C-161. Managua, Nicaragua

Eje problematizador No. 5: Identidad, Diversidad y Subjetividad

Magdalena León	Programa de Estudios de Género, mujer y desarrollo, Universidad Nacional de Colombia	Calle 117 No. 6-55, Bogotá, Colombia
Lais Abramo	ILPES, CEPAL	Av. Dag. Hammarskjold s/n. Direc. postal casilla 1567, Santiago de Chile
Sandra Ruiz A.	UCA	Vice Rectoría Académica, Apto. Postal 69, Managua, Nicaragua
Teresa Hernández	Fundación Puntos de Encuentro	Plaza España 4c. abajo, 1c. al lago, Telefax: 266-6233
Marcela Lagarde	UNAM, México	Telefax: 666-6109
Cristina Zurutuza	Postgrado en estudios de la mujer, Universidad de Buenos Aires	Hipolito, Irigoyen 3238 (1207), Buenos Aires, Argentina

Eje problematizador No. 6: Identidad, Diversidad y Subjetividad con el poder y la democracia

Marcela Lagarde	UNAM, México	Telefax: 666-6109
Daniel Cazés	UNAM, México	Telefax: 666-6109
Cristina Zurutuza	Postgrado en estudios de la mujer, Universidad de Buenos Aires	Hipolito Irigoyen 3238 (1207), Buenos Aires, Argentina
Sandra Ruiz A.	UCA	Vice Rectoría Académica, Apto. Postal 69, Managua, Nicaragua